

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, febrero catorce (14) de dos mil veintidós (2022).-

Procede el Despacho, dentro proceso **EJECUTIVO SINGULAR**, promovido por **SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSER EN LIQUIDACION**, en contra de **ELIZABETH PERDOMO**, MODIFICAR las liquidaciones adicionales del crédito allegadas por las partes, teniendo en cuenta que el Juzgado al verificarlas no las encuentra acorde:

En consecuencia, la LIQUIDACION DEL CREDITO POR CAPITAL E INTERESES, quedará de la siguiente manera, y así se **APRUEBA**:

ULTIMA LIQUIDACION APROBADA (AUTO DEL 11-05-2021, LA CUAL SE LLEVO A CABO HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020)

CAPITAL \$ 9.800.000
INTERESES DE MORA \$ 9.229.278

CAPITAL :				\$ 9.800.000,00
Intereses de mora sobre el capital inicial			(\$ 9.800.000,00)	
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)	
23-nov-2020	30-nov-2020	8	2,23	\$ 58.277,33
01-dic-2020	31-dic-2020	31	2,18	\$ 221.014,50
01-ene-2021	31-ene-2021	31	2,17	\$ 219.242,33
01-feb-2021	28-feb-2021	28	2,19	\$ 200.540,67
01-mar-2021	31-mar-2021	31	2,18	\$ 220.381,58
01-abr-2021	30-abr-2021	30	2,16	\$ 212.047,50
01-may-2021	31-may-2021	31	2,16	\$ 219.115,75
01-jun-2021	30-jun-2021	30	2,16	\$ 212.047,50
01-jul-2021	30-jul-2021	30	2,15	\$ 210.455,00
01-ago-2021	31-ago-2021	31	2,16	\$ 218.229,67
			TOTAL INTERESES	\$ 1.991.351,83

INTERESES QUE VIENEN : \$ 9.229.278,00
INTERESES AL 31-08-2021: \$ 1.991.351,33
TOTAL INTERESES \$11.220.629,33

MENOS DOS DEPOSITOS JUDICIALES ENTREGADOS EL 31-08-2021

\$ 9.370.161

\$ 8.446.366

\$17.816.527

CON LOS DEPOSITOS QUE FUERON ENTREGADOS POR \$
17.816.527, SE PUEDEN CANCELAR LOS INTERESES LIQUIDADOS,

LOS CUALES ASCIENDEN A \$11.220.629,33, DEJANDO UN SALDO DE \$ 6.595.897,67, EL CUAL SE IMPUTA AL CAPITAL DE LA SIGUIENTE MANERA.

\$ 9.800.000,00
\$ 6.595.897,67

\$ 3.204.102,33 CAPITAL REDUCIDO

CAPITAL :				\$ 3.204.102,33
Intereses de mora sobre el capital inicial				(\$ 3.204.102,33)
Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)	
01-sep-2021	30-sep-2021	30	2,15	\$ 68.848,15
01-oct-2021	01-oct-2021	1	2,14	\$ 2.280,25
01-nov-2021	30-nov-2021	30	2,16	\$ 69.168,56
01-dic-2021	07-dic-2021 FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN	7	2,16	\$ 16.176,71
INTERESES				\$ 156.473,67

CAPITAL REDUCIDO : \$ 3.204.102,33
 INTERESES DE MORA : \$ 156.473,67
 \$ 3.360.576,00

SE IMPUTARÁ AL ANTERIOR MONTO 3 TÍTULOS JUDICIALES CADA UNO POR VALOR DE \$ 1.057.891, PARA UN TOTAL DE \$3.173.673, QUE OBRAN EN EL SISTEMA Y QUE NO HAN SIDO CANCELADOS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

\$ 3.360.576,00 - \$3.173.673= \$186.903

DE LO ANTERIOR SE TIENE ENTONCES, QUE LUEGO DE IMPUTAR LOS TÍTULOS ANTERIORES QUEDA REDUCIDO EL CAPITAL EN \$186.903.

Por lo anterior, por secretaria llévase a cabo la entrega de los títulos mencionados a favor de la parte demandante.

De otro lado, se le hace saber a la parte demandada que por el momento no es posible decretar la terminación solicitada, dado que hay un saldo pendiente por valor de \$186.903, costas procesales y los intereses que se vayan generando.

NOTÍFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO

_____ DEL
 15 DE FEBRERO DE 2022



EDISON RIVERA ROBLES
 Secretario

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **392c77b1f16ab998be69b967fbedd4e9bab264c8f40558793c6f0c574df7276a**

Documento generado en 14/02/2022 10:14:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>